REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANÀ

Tibana, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

N° 2015-00214-00

Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Demandado: LUIS ALFREDO LADINO CASTELBLANCO

No habiéndose objetado la anterior liquidación del crédito y por encontrar que la misma se ajusta a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ JUEZA

Firmado Por:

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ JUEZ JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b5c773ec3dfcc6ed98a7cfe6faf36c971d987244f5bfcdf653a9c4cab12e262aDocumento generado en 26/05/2021 05:12:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica